



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de marzo de 2.007.

Expediente N° 8.404/06

RES. C.D.N° 027/07

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de ALGA, obrante a fs. 22 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita se gestione la designación del Prof. Juan Pablo Dioli como Graduado Adscripto, en virtud de haber ocupado el segundo lugar en orden de mérito en el llamado a Inscripción de Interesados realizado mediante Res.CD. N° 267/06 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El dictamen favorable de las Comisiones de Hacienda, Docencia e Investigación e Interpretación, Reglamento y Disciplina obrantes a fs. 22 vta., 23 y 24;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/03/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, por el término de un año a partir del 15 de Marzo de 2007 y hasta el 14 de Marzo de 2008, al **PROF. JUAN PABLO DIOLI** - D.N.I. N° 28.687.845, como **GRADUADO ADSCRIPTO** a la cátedra de Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el Docente responsable de la Cátedra. (Res.C.D N° 481/06).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Prof. Juan Pablo Dioli, a la cátedra de ALGA y al Dpto. de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. Carlos Eugenio Puga
A/C Decanato- Fac. Cs. Exactas